

3407

SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Y VALORES:

Héctor Marcelo Erazo Bastidas, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, **SOLO DEL ECUADOR SECIAL CÍA. LTDA.**, con expediente No. 18244, ante usted comparezco respetuosamente y manifiesto lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, adjunto copias notariadas de los documentos que contienen la información correspondiente al año 2015, referente a la compañía extranjera socia: SOLO KLEINMOTOREN GMBH, socia de **SOLO DEL ECUADOR SECIAL CÍA. LTDA.** conforme el siguiente listado:

- Formulario que contiene la información de la compañía SOLO KLEINMOTOREN GMBH, con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
- Copia notariada del poder otorgado por SOLO KLEINMOTOREN GMBH a favor del Ing. David Erazo
- Copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía SOLO KLEINMOTOREN GMBH

Los documentos detallados anteriormente se encuentran apostillados y fueron notariados ante la doctora María del Pilar Flores Flores, Notaria Décimo Segunda del cantón Quito.

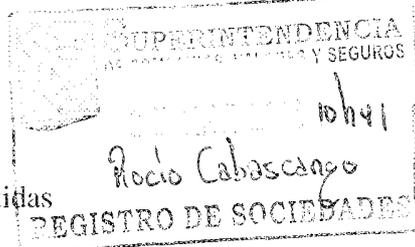
Es necesario mencionar que de la información que hoy entregamos no incluye cambio alguno respecto a la presentada anteriormente.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Correo Electrónico: marceloerazo@erazo-abogados.com

Atentamente,

  
Héctor Marcelo Erazo Bastidas  
GERENTE GENERAL  
SOLO DEL ECUADOR SECIAL CÍA. LTDA.



RECIBIDO

28 ENE 2016

Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. - QUITO

  
Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. - QUITO

